



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 22/01/2025		Constancia de Registro No. 20250332						
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO								
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chila, Candidataria Para El Periodo 2024-2027		Chila activa	Sector MGA	33. Cultura			
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dependencia	Dirección de Cultura				
Código BPIN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chila					
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2025					
Meta Producto			Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística Y Cultural de Chila con enfoque diferencial			Personas capacitadas	6900	0	\$ 0,00		
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales			Rubro Presupuestal	Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
			23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 23.520.000,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCION PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICION DE LA CONSTANCIA (SECRETARIA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
21603	SGP-PROPOSITO GENERAL - CULTURA	\$ 560.002.381,00	0	\$ 23.520.000,00	\$ 260.190.000,00	\$ 283.710.000,00	\$ 276.292.381,00	51%
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chila, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027								
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				Código Actividad	202501084			

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.

PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO DE VIENTO METAL CORNO FRANCÉS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

Valor en Letras: VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ML

Total \$ 23.520.000,00

Código Actividad 202501084

Revisó: GINETTE YANIBE GUZMAN
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOS YANIBE GUZMAN
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARILY ROSA ZAPATA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: HÉCTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta aplicación de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los alcances contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, al CCPET, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025